

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

080 B

29 de octubre 2025.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. Giuliana Bugarini Torres**

*Presidencia*

**Dip. Abraham Espinoza Villa**

*Vicepresidencia*

**Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado**

*Primera Secretaría*

**Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade**

*Segunda Secretaría*

**Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera**

*Tercera Secretaría*

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano**

*Presidencia*

**Dip. Sandra María Arreola Ruiz**

*Integrante*

**Dip. J. Reyes Galindo Pedraza**

*Integrante*

**Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado**

*Integrante*

**Dip. Marco Polo Aguirre Chávez**

*Integrante*

**Dip. Adriana Campos Huirache**

*Integrante*

**Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado**

*Integrante*

**Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez**

*Integrante*

**Dip. Giuliana Bugarini Torres**

*Integrante*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtro. Fernando Chagolla Cortés**

*Secretario de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Homero Merino García**

*Director General de Servicios de*

*Apoyo Parlamentario*

*Coordinador de Biblioteca, Archivo*

*y Asuntos Editoriales*

**Lic. María Guadalupe González Pérez**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Víctor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.*

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

### SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

#### Segundo Año de Ejercicio

#### Primer Periodo Ordinario de Sesiones

### PROYECTO DEL ACTA NÚMERO 079, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL AÑO 2025.

Sesión Ordinaria celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, el día 16 dieciséis de octubre de 2025 dos mil veinticinco, Presidencia del Diputado Giuliana Bugarini Torres. Siendo las 9:18 nueve horas, con dieciocho minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal; la Presidenta declaró abierta la Sesión Ordinaria; y solicitó a la Primera Secretaría, dar cuenta al Pleno de los asuntos que se someterían a su consideración, lo que se realizó conforme al siguiente

*Orden del Día:*

I. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES, Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 194 BIS DEL CÓDIGO PENAL; AMBOS PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

II. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LAS FRACCIONES XI, XXVIII Y XLIII AL ARTÍCULO 2 RECORRIENDO LAS DEMÁS EN SU ORDEN SUBSECUENTE; Y LOS ARTÍCULOS 15 BIS 1, 15 BIS 2 Y 15 BIS 3, TODOS A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA SANDRA MARÍA ARREOLA RUIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

III. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 27 Y 106 Y SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL PRIMERO DE ELLOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 5 Y 300; Y, SE ADICIONAN DOS PÁRRAFOS AL PRIMERO DE ELLOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO OCTAVIO OCAMPO CÓRDOVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA.

IV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 349 DEL CÓDIGO DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALFREDO ANAYA OROZCO Y LA DIPUTADA SANDRA OLIMPIA GARIBAY ESQUIVEL, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y MORENA.

V. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO TERCERO RECORRIENDO LOS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 5 Y SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 6 DE LA LEY CONTRA LAS ADICCIONES EN EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

VI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 625, 644, 655 Y 658 DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA XÓCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

VII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 27 Y SE ADICIONA UN ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 75 DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MELBA EDEYANIRA ALBAVERA PADILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

VIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 8; Y, SE ADICIONAN EL PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 1, LOS PÁRRAFOS SEGUNDO Y TERCERO AL ARTÍCULO 5 Y EL ÚLTIMO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 15, TODOS ELLOS DE LA LEY DEL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR LA DIPUTADA XÓCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

IX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII BIS RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 112, DE LA LEY DE EDUCACIÓN; Y, SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY POR UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA PARA LAS MUJERES, AMBAS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA MELBA EDEYANIRA ALBAVERA PADILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

X. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA Y ANTONIO SALVADOR MENDOZA TORRES, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y MORENA.

XI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO VI

DENOMINADO “DEL FOMENTO AL EMPRENDIMIENTO JUVENIL” AL TÍTULO SEGUNDO, CON LOS ARTÍCULOS 34 BIS Y 34 TER, DE LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ABRAHAM ESPINOZA VILLA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN III DEL INCISO F) DEL ARTÍCULO 40 Y LAS FRACCIONES XX Y XXI; Y, SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 79, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

XIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 143 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA EMMA RIVERA CAMACHO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 47, LAS FRACCIONES VII, VIII Y X DEL ARTÍCULO 103, EL ARTÍCULO 105, EL TÍTULO TERCERO, EL ARTÍCULO 113; Y, SE DEROGAN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 79, EL CAPÍTULO OCTAVO Y EL ARTÍCULO 117, TODOS DE LA LEY ORGÁNICA Y DE PROCEDIMIENTOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

XV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN CAPÍTULO DÉCIMO “DE LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE VIOLENCIA LETAL ENTRE PERSONAS CON VÍNCULOS DE CONFIANZA”; ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 41, 42, 43, 44, 45 Y 46 A LA LEY DE LOS JÓVENES DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO HUGO ERNESTO RANGEL VARGAS, LA DIPUTADA GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO, INTEGRANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DE LOS PARTIDOS DEL TRABAJO Y MOVIMIENTO CIUDADANO; Y, LOS CC. LAURA VALLE CUADRA, JORGE GUERRERO CHÁVEZ Y VÍCTOR MANUEL SERRATO LOZANO.

XVI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XXI DEL ARTÍCULO 37 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 46; Y, SE ADICIONA UN ARTÍCULO 50 BIS, TODOS DEL CÓDIGO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO

HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

XVII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 14 BIS A LA LEY DE SALUD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XVIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN SEGUNDO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 102 DE LA LEY DE TURISMO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO, ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ Y LOS DIPUTADOS ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ ANDRADE Y JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XIX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 178 Y SE ADICIONA EL ARTÍCULO 178 QUINQUIES AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN, PRESENTADA POR EL DIPUTADO ALEJANDRO IVÁN ARÉVALO VERA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XX. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO; Y, SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 6 Y 16 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO, ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ Y LOS DIPUTADOS ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ ANDRADE Y JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XXI. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LOS DIPUTADOS JUAN CARLOS BARRAGÁN VÉLEZ, DAVID MARTÍNEZ GOWMAN, VICENTE GÓMEZ NÚÑEZ, ANTONIO TZILACATZÍN CARREÑO SOSA, Y LAS DIPUTADAS MARÍA ITZÉ CAMACHO ZAPIAIN, SANDRA OLIMPIA GARIBAY ESQUIVEL, XÓCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ, DIANA MARIEL ESPINOZA MERCADO, GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO, BRISSE IRERI ARROYO MARTÍNEZ, ANA BELINDA HURTADO MARÍN, INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA, Y DIVERSOS CIUDADANOS.

XXII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII BIS AL ARTÍCULO 2º, UN CAPÍTULO II BIS DEL CUIDADOR PRIMARIO, Y UN CAPÍTULO II TER, DEL PROGRAMA ESTATAL DE APOYO AL CUIDADOR PRIMARIO, AL TÍTULO SEGUNDO DE LA LEY PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LAS DIPUTADAS TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO, ANA VANESSA CARATACHEA SÁNCHEZ Y LOS DIPUTADOS ALFONSO JANITZIO CHÁVEZ ANDRADE Y JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA, INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XXIII. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 35 BIS A LA LEY DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y DE SUS MUNICIPIOS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XXIV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 460 Y 466 DEL CÓDIGO FAMILIAR PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL DIPUTADO INDEPENDIENTE CARLOS ALEJANDRO BAUTISTA TAFOLLA.

XXV. LECTURA DE LA INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

XXVI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA LA FRACCIÓN VIII Y SE ADICIONAN LAS FRACCIONES VI BIS Y X BIS AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY DEL AGUA Y GESTIÓN DE CUENCA PARA EL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURA.

XXVII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO QUE CONTIENE LA GLOSAS DEL TERCER INFORME DEL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL, ELABORADO POR LA COMISIÓN DE JÓVENES Y DEPORTE.

XXVIII. LECTURA DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE INSTITUYE LA “SEMANA ESTATAL DE LA SALUD MENTAL”, PRESENTADA POR EL DIPUTADO JUAN PABLO CELIS SILVA, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XXIX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE MICHOACÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2026, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA Y EL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.

XXX. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO QUE CONTIENE TERRA PARA NOMBRAR AL TITULAR DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS LEGISLATIVOS DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

XXXI. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE CREA LA COMISIÓN ESPECIAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LA CONSULTA PÚBLICA PARA LA REFORMA A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, PRESENTADA POR LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA.

XXXII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA AL GOBERNADOR DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO Y AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MORELIA, PARA QUE INICIEN DE MANERA PRIORITARIA LAS GESTIONES NECESARIAS QUE PERMITAN LA IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TRANSPORTE PÚBLICO DE PASAJEROS FIJO TIPO TROLEBÚS ARTICULADO EN LA CIUDAD DE MORELIA, PRESENTADA POR LA DIPUTADA DIANA MARIEL ESPINOZA MERCADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO.

XXXIII. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO PARA QUE, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN, REALICE UN ESTUDIO TÉCNICO-FINANCIERO QUE CONTEMPLE UN INCREMENTO PRESUPUESTAL EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL EJERCICIO FISCAL 2026, ACORDE CON LAS NECESIDADES DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA, INNOVACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL PARQUE ZOOLÓGICO BENITO JUÁREZ, PRESENTADA POR LA DIPUTADA XÓCHITL GABRIELA RUIZ GONZÁLEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

XXXIV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LOS AYUNTAMIENTOS DE OCAMPO, ANGANGUEO, SENGUÍO, ZITÁCUARO, JUÁREZ, CONTEPEC, EPITACIO HUERTA, HIDALGO, IRIMBO, JUNGAPEO, MARAVATÍO Y TLALPUJAHUA, A ASUMIR UN COMPROMISO FIRME CON LA CONSERVACIÓN DE LA MARIPOSA MONARCA, PRESENTADA

POR LA DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XXXV. LECTURA, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN, EN SU CASO, DE LA PROPUESTA DE ACUERDO POR EL QUE EXHORTA A LA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, INSTRUYA A LAS DEPENDENCIAS COMPETENTES DEL GOBIERNO FEDERAL A FORTALECER LOS MECANISMOS DE ATENCIÓN, RECONSTRUCCIÓN Y PREVENCIÓN ANTE DESASTRES NATURALES, MEDIANTE LA CREACIÓN O CONSOLIDACIÓN DE UN FONDO NACIONAL PERMANENTE, CON REGLAS CLARAS, TRANSPARENTES Y DE APLICACIÓN INMEDIATA, A FIN DE GARANTIZAR UNA RESPUESTA EFICAZ ANTE LOS RECIENTES DESASTRES OCURRIDOS EN VERACRUZ Y OTRAS ENTIDADES DEL PAÍS, PRESENTADA POR LA DIPUTADA GRECIA JENNIFER AGUILAR MERCADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO.

XXXVI. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN AL DÍA INTERNACIONAL DE LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA, PRESENTADO POR LA DIPUTADA ERÉNDIRA ISAURO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA.

XXXVII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON RELACIÓN A LA UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO, PRESENTADO POR LA DIPUTADA BELINDA ITURBIDE DÍAZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

XXXVIII. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO RESPECTO A LAS MUJERES QUE HAN SIDO GALARDONADAS CON EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ, PRESENTADO POR LA DIPUTADA TERESITA DE JESÚS HERRERA MALDONADO, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.

XXXIX. LECTURA DEL POSICIONAMIENTO CON MOTIVO DE LA CONMEMORACIÓN DEL RECONOCIMIENTO DEL DERECHO DEL VOTO DE LAS MUJERES EN MÉXICO, EL 17 DE OCTUBRE DE 1953, PRESENTADO POR LA DIPUTADA GIULIANNA BUGARINI TORRES, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA.

Al término de la lectura, desde su curul el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, expuso que si le iban a entregar una información que había solicitado por escrito referente al Punto Vigésimo Noveno y que los oficios habían sido presentados en tiempo y forma e hizo entrega de copias; a lo que, la Presidenta comentó que se atendería su solicitud; posteriormente, la Presidenta sometió en votación económica el Orden del Día, informando que se retiraban los puntos

Tercero, Cuarto, Décimo Tercero y Trigésimo Tercero, a solicitud de sus presentadores; y solicitó quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 29 veintinueve votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró, aprobado el Orden del Día, con las modificaciones realizadas.

En cumplimiento del **Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Diputado Vicente Gómez Núñez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y se adiciona el artículo 194 bis del Código Penal; ambos para el Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: J. Reyes Galindo Pedraza, Diana Mariel Espinoza Mercado, Hugo Ernesto Rangel Vargas, Juan Pablo Celis Silva y Melba Edeyanira Albavera Padilla; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Vicente Gómez Núñez, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Justicia, y de Protección a la Niñez y Adolescencia para su estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la Diputada Sandra María Arreola Ruiz, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adicionan las fracciones XI, XXVIII y XLIII al artículo 2 recorriendo las demás en su orden subsecuente; y los artículos 15 bis 1, 15 bis 2 y 15 bis 3, todos a la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Melba Edeyanira Albavera Padilla, Jaqueline Avilés Osorio, Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Juan Pablo Celis Silva, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, J. Reyes Galindo Pedraza, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Adriana Campos Huirache, Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa, Carlos Alejandro Bautista Tafolla, las y los diputados presentes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Sandra María Arreola Ruiz, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para su estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta manifestó que se había retirado a petición de su presentador.

En atención del **Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta declaró que se había retirado a solicitud de su proponente.

En cumplimiento del **Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Diputada Ana Vanessa Caratachea Sánchez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo tercero recorriendo los subsecuentes al artículo 5 y se adiciona un párrafo segundo al artículo 6 de la Ley Contra las Adicciones en el Estado de Michoacán de Ocampo; concluida la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los legisladores: Diana Mariel Espinoza Mercado, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Adriana Campos Huirache, Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa, Carlos Alejandro Bautista Tafolla, J. Reyes Galindo Pedraza, las y los congresistas presentes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Ana Vanessa Caratachea Sánchez, si aceptaba; respondiendo que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para su estudio, análisis y dictamen.

En atención al **Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la Diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 625, 644, 655 y 658 del Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los congresistas: Hugo Ernesto Rangel Vargas, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Diana Mariel Espinoza Mercado, Juan Carlos Barragán Vélez, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, las y los diputados presentes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VI del artículo 27 y se adiciona un último párrafo al artículo 75 del Código Penal para el Estado de Michoacán; concluida la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los legisladores: Ma Fabiola Alanís Sámano,

Adriana Campos Huirache, Sandra María Arreola Ruiz, Jaqueline Avilés Osorio, Nalleli Julieta Pedraza Huerta y Teresita de Jesús Herrera Maldonado; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, si aceptaba; respondiendo que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz a la Diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 8; y, se adicionan el párrafo segundo al artículo 1, los párrafos segundo y tercero al artículo 5 y el último párrafo al artículo 15, todos ellos de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Michoacán; finalizada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Diana Mariel Espinoza Mercado, Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, las y los legisladores presentes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Xóchitl Gabriela Ruiz González, si aceptaba; respondiendo que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Gobernación, para su estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Noveno Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VIII bis recorriéndose las subsecuentes al artículo 112, de la Ley de Educación; y, se adicionan diversas disposiciones de la Ley por una Vida Libre de Violencia para las Mujeres, ambas del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los congresistas: Sandra María Arreola Ruiz, Juan Carlos Barragán Vélez, Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Emma Rivera Camacho, Ma Fabiola Alanís Sámano, Antonio Salvador Mendoza Torres; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Melba Edeyanira Albavera Padilla, si aceptaba; respondiendo que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno las comisiones de Educación, y de Salud y Asistencia Social, para su estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz al Diputado David Martínez Gowman, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de

Decreto por el que se expide la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Michoacán de Ocampo que presenta en conjunto con los diputados Alejandro Iván Arévalo Vera, y Antonio Salvador Mendoza Torres; concluida la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los legisladores: Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Ma Fabiola Alanís Sámano, Jaqueline Avilés Osorio, Emma Rivera Camacho, Juan Carlos Barragán Vélez, Melba Edeyanira Albavera Padilla, Antonio Salvador Mendoza Torres, las y los legisladores presentes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado David Martínez Gowman, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Industria, Comercio y Servicios, para su estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Décimo Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra al Diputado Abraham Espinoza Villa, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un capítulo VI denominado “del fomento al emprendimiento juvenil” al título segundo, con los artículos 34 bis y 34 ter, de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán de Ocampo; al término de la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Hugo Ernesto Rangel Vargas, José Antonio Salas Valencia, las y los legisladores presentes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Abraham Espinoza Villa, si aceptaba; respondiendo que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Industria, Comercio y Servicios, y de Jóvenes y Deporte, para su estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta manifestó que referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman la fracción III del inciso f) del artículo 40 y las fracciones XX y XXI; y, se adiciona una fracción XXII al artículo 79, todos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, era turnada directamente a comisiones a solicitud de su proponente; y ordenó su turno a la Comisión de Fortalecimiento Municipal y Límites Territoriales, para su estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Tercer Punto** del Orden del Día, la Presidenta declaró que se había retirado a solicitud de su proponente.

En desahogo del **Décimo Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta declaró que relativo a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción VII del artículo 47, las fracciones VII, VIII y x del artículo 103, el artículo 105, el título tercero, el artículo 113; y, se derogan la fracción IV del artículo 79, el capítulo octavo y el artículo 117, todos de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, era turnado directamente a comisiones a petición de su presentador; y ordenó su turno a la Comisión de Régimen Interno y Prácticas Parlamentarias, para su estudio, análisis y dictamen.

En atención del **Décimo Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz al Diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un capítulo décimo “De la prevención y atención de violencia letal entre personas con vínculos de confianza”; así como los artículos 41, 42, 43, 44, 45 y 46 a la Ley de los Jóvenes del Estado de Michoacán que presenta en conjunto con la Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, y los CC. Laura Valle Cuadra, Jorge Guerrero Chávez y Víctor Manuel Serrato Lozano; finalizada la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los congresistas: Ma Fabiola Alanís Sámano, Emma Rivera Camacho, Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Ana Vanessa Caratachea Sánchez, Diana Mariel Espinoza Mercado, J. Reyes Galindo Pedraza, Antonio Salvador Mendoza Torres, Jaqueline Avilés Osorio, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Juan Carlos Barragán Vélez, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzín, David Martínez Gowman y Abraham Espinoza Villa; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Hugo Ernesto Rangel Vargas, si aceptaba; respondiendo que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Jóvenes y Deporte, para su estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Décimo Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta manifestó que referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXI del artículo 37 y el primer párrafo del artículo 46; y, se adiciona un artículo 50 bis, todos del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, era turnada directamente a comisiones a petición de su presentador; y ordenó su turno a la Comisión de Asuntos Electorales y Participación Ciudadana, para su estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, la Presidenta pidió a la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, ocupar la Tercera Secretaría.

En desahogo del **Décimo Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la voz

al Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 14 bis a la Ley de Salud del Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Giuliana Bugarini Torres, Antonio Salvador Mendoza Torres, Emma Rivera Camacho, Melba Edeyanira Albavera Padilla, David Martínez Gowman, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Juan Carlos Barragán Vélez, Ma Fabiola Alanís Sámano, Sandra Olimpia Garibay Esquivel y Abraham Espinoza Villa; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Salud y Asistencia Social, para su estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, la Presidenta solicitó a la Congresista Ana Vanessa Caratachea Sánchez, ocupar la Segunda Secretaría.

En atención del **Décimo Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Diputado Alfonso Janitzio Chávez Andrade, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 102 de la Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo que presenta en representación del Grupo Parlamentario de Acción Nacional; al término de la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Turismo, para su estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Décimo Noveno Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforma el artículo 178 y se adiciona el artículo 178 quinquies al Código Penal para el Estado de Michoacán; concluida la lectura, desde sus curules solicitaron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Jaqueline Avilés Osorio, Nalleli Julieta Pedraza Huerta, Ma Fabiola Alanís Sámano, Melba Edeyanira Albavera Padilla, Juan Pablo Celis Silva, Giuliana Bugarini Torres, Juan Carlos Barragán Vélez y Vicente Gómez Núñez; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, si aceptaba; contestando que sí; posteriormente, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, la Presidenta pidió al Diputado Alejandro Iván Arévalo Vera, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció a la Diputada Nalleli Julieta Pedraza Huerta, su participación en la misma.

En atención del **Vigésimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz al

Diputado José Antonio Salas Valencia, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 2 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; se reforma el párrafo segundo del artículo 38 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Michoacán de Ocampo; y, se reforman los artículos 6 y 16 de la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo que presenta en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; terminada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las y los diputados: Vicente Gómez Núñez, Carlos Alejandro Bautista Tafolla, Juan Carlos Barragán Vélez y Juan Pablo Celis Silva; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado José Antonio Salas Valencia, si aceptaba; respondiendo que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Puntos Constitucionales, para que se declare si ha lugar a admitir a discusión la iniciativa presentada.

En desahogo del **Vigésimo Primer Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la palabra al Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Educación Superior del Estado de Michoacán de Ocampo, que presenta en conjunto con los diputados David Martínez Gowman, Vicente Gómez Núñez, Antonio Tzilacatzín Carreño Sosa, las diputadas María Itzé Camacho Zapiain, Sandra Olimpia Garibay Esquivel, Xóchitl Gabriela Ruiz González, Diana Mariel Espinoza Mercado, Grecia Jennifer Aguilar Mercado, Brissa Ireri Arroyo Martínez, Ana Belinda Hurtado Marín y diversos ciudadanos; terminada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Educación, para su estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Vigésimo Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz a la Diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona una fracción VIII bis al artículo 2º, un capítulo II bis del cuidador primario, y un capítulo II ter, del programa estatal de apoyo al cuidador primario, al título segundo de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad del Estado de Michoacán de Ocampo que presenta en representación del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; finalizada la lectura, desde sus lugares pidieron suscribirse a la Iniciativa las congresistas Adriana Campos Huirache y Nalleli Julieta Pedraza Huerta; a lo que, la Presidenta preguntó a la Diputada Teresita

de Jesús Herrera Maldonado, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Derechos Humanos, para su estudio, análisis y dictamen. Acto continuo, la Diputada Sandra Olimpia Garibay Esquivel, solicitó verificación de quórum legal; a lo que, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia.

Hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal; la Presidenta continuó con la Sesión y dio atención del **Vigésimo Tercer Punto** del Orden del Día, manifestando que referente a la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se adiciona el artículo 35 bis a la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y de sus Municipios, era turnada directamente a comisiones a petición de su proponente; y ordenó su turno a la Comisión de Trabajo y Previsión Social, para su estudio, análisis y dictamen.

En desahogo del **Vigésimo Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la voz al Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, a efecto de dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 460 y 466 del Código Familiar para el Estado de Michoacán de Ocampo; terminada la lectura, desde su curul solicitó suscribirse a la Iniciativa la Diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Carlos Alejandro Bautista Tafolla, si aceptaba; respondiendo que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Justicia, para su estudio, análisis y dictamen. Acto seguido, la Presidenta solicitó al Diputado Alfonso Janitzio Chávez Andrade, ocupar su lugar en la Mesa Directiva, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció su participación de la misma a la Congresista Ana Vanessa Caratachea Sánchez.

En atención del **Vigésimo Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta solicitó a la Primera Secretaría dar lectura a la Exposición de Motivos de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Económico del Estado de Michoacán de Ocampo presentada por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado; finalizada la lectura, la Presidenta ordenó su turno a la Comisión de Industria Comercio y Servicios, para su estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Vigésimo Sexto Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría dar lectura al Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción VIII, y se adicionan las fracciones VI bis y X bis al artículo 45 de la Ley del Agua

y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, elaborado por la Comisión de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial e Infraestructura; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó que si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir; acto posterior, el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, pidió verificación de quórum legal; a lo que, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal; la Presidenta continuó con la Sesión y sometió el dictamen en votación nominal, en lo general, solicitándoles que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, y el o los artículos que se reservan; e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia el resultado, el cual fue de 22 veintidós votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado en lo general y en lo particular por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la fracción VIII, y se adicionan las fracciones VI bis y X bis al artículo 45, de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo”*; y ordenó se elaborará el Decreto, y se procediera en sus términos.

En atención del **Vigésimo Séptimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Tercera Secretaría, dar lectura al Proyecto de Acuerdo, que contiene la Glosa del Tercer informe del Estado, que guarda la administración Pública Estatal, elaborado por la Comisión de Jóvenes y Deporte; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica, la Propuesta de Acuerdo; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, el Dictamen con Proyecto de Acuerdo que contiene la Glosa del Tercer informe del Estado, que guarda la administración Pública Estatal, en Materia de Jóvenes y Deporte”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En cumplimiento del **Vigésimo Octavo Punto** del Orden del Día, la Presidenta otorgó el uso de la

palabra al Diputado Juan Pablo Celis Silva, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se instituye la “Semana Estatal de la Salud Mental”; concluida la lectura, pidieron adherirse a la Propuesta de Acuerdo las y los diputados Vicente Gómez Núñez, Diana Mariel Espinoza Mercado y Carlos Alejandro Bautista Tafolla; a lo que, la Presidenta preguntó al Diputado Juan Pablo Celis Silva, si aceptaba; contestando que sí; a continuación, la Presidenta ordenó su turno a las comisiones de Cultura y Artes, y de Salud y Asistencia Social, para su estudio, análisis y dictamen.

En cumplimiento del **Vigésimo Noveno Punto** del Orden del Día, la Presidenta instruyó a la Primera Secretaría, dar lectura a la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Michoacán para el Ejercicio Fiscal del año 2026, presentada por la Junta de Coordinación Política y el Comité de Administración y Control; finalizada la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; otorgándole el uso de la palabra en contra de la Propuesta de Acuerdo al Diputado Guillermo Valencia Reyes y a favor al Congresista Baltazar Gaona García y para rectificación de hechos a la y el Legislador Sandra Olimpia Garibay Esquivel y Guillermo Valencia Reyes; concluida su intervención, la Presidenta otorgó el uso de la palabra en pro de la Propuesta de Acuerdo a la Diputada Ana Belinda Hurtado Marín; terminada la intervención, la Presidenta concedió el uso de la voz para alusiones personales al Diputado Baltazar Gaona García y para rectificación de hechos a las y los diputados Ma Fabiola Alanís Sámano, Ana Belinda Hurtado Marín, Juan Pablo Celis Silva y Baltazar Gaona García; concluida la intervención, la Presidenta concedió el uso de la palabra para alusiones personales al Diputado Guillermo Valencia Reyes; terminada la intervención, la Presidenta otorgó el uso de la voz para rectificación de hechos a la Diputada Sandra Olimpia Garibay Esquivel y para alusiones personales a la Congresista Ana Belinda Hurtado Marín; finalizada la intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si la Propuesta de Acuerdo se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica, la Propuesta de Acuerdo; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo en la forma referida, habiéndose computado 23 veintitrés

votos a favor, 1 un voto en contra y 1 una abstención; acto posterior, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se aprueba el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo del Estado de Michoacán para el Ejercicio Fiscal del año 2026”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo.

En desahogo del **Trigésimo Punto** del Orden del Día, la Presidenta pidió a la Segunda Secretaría dar lectura a la Propuesta de Acuerdo que contiene Terna para nombrar al Titular del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Junta de Coordinación Política; al término de la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; toda vez que ningún Diputado pidió intervenir, la Presidenta solicitó a la Segunda Secretaría dar lectura a la terna presentada, los cuales fueron: ciudadano Edgar Alejandro Castillo Salinas, ciudadano Daniel Rangel Piñón y ciudadano Alejandro Picaso Sánchez; acto seguido, desde su lugar la Diputada Ma Fabiola Alanís Sámano, solicitó un receso; siendo las 13:18 trece horas con dieciocho minutos, la Presidenta con fundamento en el artículo 221 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, decretó un receso. Siendo las 13:33 trece horas, con treinta y tres minutos, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría pasar lista de asistencia, hecho lo cual y habiéndose comprobado la existencia del quórum legal; la Presidenta reanudó la Sesión y sometió para su aprobación en votación por cédula la terna presentada, por lo que, solicitó a la Secretaría de Servicios Parlamentarios proporcionar las cédulas correspondientes a las y los diputados; una vez entregadas, la Presidenta pidió a todos las y los diputados pasar a depositar su voto en la urna; una vez depositado el voto en la urna, la Presidenta instruyó a la Segunda Secretaría realizar el escrutinio de los votos e informar a esa Presidencia el resultado; el cual fue: ciudadano Edgar Alejandro Castillo Salinas, 1 un voto; ciudadano Daniel Rangel Piñón, 27 veintisiete votos y ciudadano Alejandro Picaso Sánchez, 0 cero votos; boletas en blanco 11 once; votos nulos 1 uno; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo por el que se elige al ciudadano Daniel Rangel Piñón, como Titular del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo”*; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo y se notificara personalmente a fin de realizar la protesta de ley correspondiente.

Acto posterior, desde sus lugares realizaron diversos comentarios de agradecimiento a la Maestra Marisol Aguilar Aguilar, las y los diputados Teresita de Jesús Herrera Maldonado, Juan Carlos Barragán Vélez, J. Reyes Galindo Pedraza, Adriana Campos Huirache, Grecia Jennifer Aguilar Mercado y Ma Fabiola Alanís Sámano; a continuación, la Presidenta procedió a realizar la toma de protesta y pidió al Secretario de Servicios Parlamentarios al Maestro Fernando Chagolla Cortes, se sirviera introducir a ese Recinto al ciudadano Daniel Rangel Piñón, para que rindiera la Protesta de Ley, una vez en el Recinto el ciudadano Daniel Rangel Piñón, la Presidenta pidió a los presentes ponerse de pie y realizó la toma de protesta de la siguiente forma: *Ciudadano Daniel Rangel Piñón, ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y las Leyes que de ambas emanen y desempeñar leal y Patrióticamente el cargo de Director del Instituto de Investigaciones y Estudios Legislativos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, que se le ha conferido?* Respuesta del interpelado: “*sí, PROTESTO*”; a continuación, la Presidenta expuso: “Si no lo hace usted, que el Pueblo se lo demande”; posteriormente, la Presidenta solicitó al Secretario de Servicios Parlamentarios al Maestro Fernando Chagolla Cortes, acompañar al umbral de ese Recinto al ciudadano Daniel Rangel Piñón. Acto seguido, desde su curul el Diputado J. Reyes Galindo Pedraza, informó que habían recibido una comitiva del Frente Nacional de Lucha por el Socialismo (FNLS).

Concluida la participación, la Presidenta dio cumplimiento del **Trigésimo Primer Punto** del Orden del Día, solicitando a la Tercera Secretaría, dar lectura a la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se crea la Comisión Especial para dar seguimiento a la Consulta Pública para la Reforma a la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por la Junta de Coordinación Política; concluida la lectura, la Presidenta sometió a discusión, por lo que, preguntó si alguno de los presentes deseaba hacer uso de la palabra, se sirviera manifestarlo en la forma referida, a fin de integrar los listados correspondientes; concediéndoles el uso de la palabra a favor de la Propuesta de Acuerdo a los diputados Carlos Alejandro Bautista Tafolla y Conrado Paz Torres; finalizada la intervención, la Presidenta sometió a su consideración en votación económica, preguntando si el Dictamen se encontraba suficientemente discutido, que quienes así lo consideraran lo manifestaran en la forma señalada; acto continuo, la Presidenta declaró *Aprobado, se considera suficientemente discutido*, por lo que, la Presidenta sometió para su aprobación en votación económica, la Propuesta de Acuerdo; solicitando quienes estuvieran a favor se sirvieran manifestarlo

en la forma referida, habiéndose computado 24 veinticuatro votos a favor, 0 cero votos en contra y 0 cero abstenciones; acto posterior, la Presidenta declaró: “*Aprobado por la Septuagésima Sexta Legislatura, la Propuesta de Acuerdo mediante el cual se crea la Comisión Especial para dar seguimiento a la Consulta Pública para la Reforma a la Ley de Educación del Estado de Michoacán de Ocampo*”; y ordenó se elaborara el Acuerdo y se cumpliera conforme al mismo. Acto continuo, la Presidenta solicitó al Diputado Conrado Paz Torres, ocupar la Primera Secretaría.

En desahogo del **Trigésimo Segundo Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Diana Mariel Espinoza Mercado, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que se exhorta firme, respetuoso y urgente al Gobernador del Estado de Michoacán de Ocampo, y al Presidente Municipal de Morelia, para que inicien de manera prioritaria las gestiones necesarias que permitan la implementación de un sistema de transporte público de pasajeros fijo tipo trolebús articulado en la Ciudad de Morelia; concluida la intervención, la Presidenta manifestó que a solicitud de su presentadora era turnada la Propuesta de Acuerdo a las comisiones de Movilidad y Comunicaciones, y de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial e Infraestructura, para su estudio, análisis y dictamen. Posteriormente, desde su curul el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, realizó diversos comentarios referentes al transporte público de la ciudad de Morelia.

Terminada la intervención, la Presidenta dio cumplimiento del **Trigésimo Tercer Punto** del Orden del Día, manifestando que se había retirado a solicitud de su proponte.

En desahogo del **Trigésimo Cuarto Punto** del Orden del Día, la Presidenta declaró que se había retirado a petición de su presentador. Acto continuo, la Presidenta pidió a la Diputada Diana Mariel Espinoza Mercado, ocupar su lugar en la Mesa Directiva y agradeció al Legislador Conrado Paz Torres, su participación en la misma.

En atención del **Trigésimo Quinto Punto** del Orden del Día, la Presidenta concedió el uso de la palabra a la Diputada Grecia Jennifer Aguilar Mercado, a efecto de exponer los fundamentos y motivos de la Propuesta de Acuerdo por el que exhorta respetuosamente a la Titular del Poder Ejecutivo Federal para que, en el ámbito de sus atribuciones, instruya a las dependencias competentes del Gobierno Federal a fortalecer los mecanismos de atención,

reconstrucción y prevención ante desastres naturales, mediante la creación o consolidación de un Fondo Nacional Permanente, con reglas claras, transparentes y de aplicación inmediata, a fin de garantizar una respuesta eficaz ante los recientes desastres ocurridos en Veracruz y otras entidades del País; finalizada la intervención, desde su curul la Diputada Ma Fabiola Alanís Sámano, realizó diversos comentarios referente a la Propuesta de Acuerdo, presentada; terminada la intervención, la Presidenta expuso que la Propuesta de Acuerdo no estaban en discusión y pidió a la Primera Secretaría dar lectura al texto de la Propuesta de Acuerdo; terminada la lectura, la Presidenta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 236 Bis de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, sometió para su aprobación en VOTACIÓN NOMINAL, si la Propuesta de Acuerdo se considera como un asunto de urgente y obvia resolución, por lo que, les pidió que al votar manifestaran su nombre y apellidos, así como el sentido de su voto, e instruyó a la Segunda Secretaría recoger la votación e informar a esa Presidencia su resultado; el cual fue de 17 diecisiete votos a favor, 11 once votos en contra y 0 cero abstenciones; acto seguido, la Presidenta declaró: *“Toda vez que no había sido considerado de urgente y obvia resolución, ordenó su turno a la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil, para su estudio, análisis y dictamen”*. Acto continuo, desde su curul la Diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado, realizó algunos comentarios referentes a corrupción; concluida la participación, la Presidenta pidió al Diputado Abraham Espinoza Villa, Vicepresidente de la Mesa Directiva, ocupar la Presidencia.

En atención del **Trigésimo Sexto Punto** del Orden del Día, el Presidente manifestó que se había retirado a solicitud de su presentador.

En desahogo del **Trigésimo Séptimo Punto** del Orden del Día, el Presidente manifestó que se había retirado a solicitud de su presentador.

En cumplimiento del **Trigésimo Octavo Punto** del Orden del Día, el Presidente concedió el uso de la palabra a la Diputada Teresita de Jesús Herrera Maldonado, a efecto de dar lectura al Posicionamiento respecto a las Mujeres que han sido galardonadas con el Premio Nobel de la Paz; terminada la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado.

En cumplimiento del **Trigésimo Noveno Punto** del Orden del Día, el Presidente otorgó el uso de la voz a la Diputada Giuliana Bugarini Torres, efecto de dar lectura al Posicionamiento con motivo de la

Conmemoración del Reconocimiento del derecho del voto de las Mujeres en México el 17 de octubre de 1953; terminada la lectura, el Presidente declaró que el Pleno quedaba debidamente enterado.

Agotado el Orden del Día, el Presidente ordenó se levantara la Sesión, siendo las 14:46 catorce horas con cuarenta y seis minutos.

Asistieron a la Sesión las y los diputados: Aguilar Mercado Grecia Jennifer, Alanís Sámano Ma Fabiola, Albavera Padilla Melba Edeyanira, Arreola Ruiz Sandra María, Arévalo Vera Alejandro Iván, Avilés Osorio Jacqueline, Barragán Vélez Juan Carlos, Bautista Tafolla Carlos Alejandro, Bugarini Torres Giuliana, Carreño Sosa Antonio Tzilacatzín, Camacho Zapiain María Itzé, Campos Huirache Adriana, Caratachea Sánchez Ana Vanessa, Celis Silva Juan Pablo, Chávez Andrade Alfonso Janitzio, Espinoza Mercado Diana Mariel, Espinoza Villa Abraham, Gaona García Baltazar, Galindo Pedraza J. Reyes, Garibay Esquivel Sandra Olimpia, Gómez Núñez Vicente, Herrera Maldonado Teresita de Jesús, Hurtado Marín Ana Belinda, Martínez Gowman David, Magaña de la Mora Juan Antonio, Mendoza Torres Antonio Salvador, Ocampo Córdova Octavio, Paz Torres Conrado, Pedraza Huerta Nalleli Julieta, Rangel Vargas Hugo Ernesto, Rivera Camacho Emma, Ruiz González Xóchitl Gabriela, Salas Valencia José Antonio y Valencia Reyes Guillermo.

Se concedió permiso para faltar a la Sesión a las y los diputados: Aguirre Chávez Marco Polo, Arroyo Martínez Brissa Ireri, Anaya Orozco Alfredo, Iturbide Díaz Belinda, Isauro Hernández Eréndira y Franco Carrizales Anabet.

*Presidenta*

Dip. Giuliana Bugarini Torres

*Primera Secretaría*

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

*Segunda Secretaría*

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

*Tercera Secretaría*

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera









[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)